

CONTENIDO



PRESENTACIÓN

OBJETIVOS

GUÍA DE USO

GUIÓN EXPLICATIVO

CRÉDITOS

REQUISITOS

DESARROLLO DEL TEMA
PLAN, PROGRAMA, PROYECTO

PLAN

PROGRAMA

PROYECTO

RESUMEN

VIDEOS DE APOYO

ACTIVIDADES DE REPASO

FUENTES CONSULTADAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
Lic. En Ciencias Políticas y Administración Pública



PRESENTACIÓN

Datos de identificación





Universidad Autónoma del Estado de México
Secretaría de Docencia
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales



PROGRAMA DE ESTUDIO POR COMPETENCIAS

I. IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

ESPACIO ACADÉMICO: FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES							
Programa Educativo: Ciencias Políticas y Administración Pública				Área de docencia: Disciplinas Complementarias			
Aprobación por los H.H. Consejos Académico (537) y de Gobierno (590)		Fecha de elaboración: 30 de agosto de 2011		Programa elaborado por: Dra. Delia Gutiérrez Linares			
Aprobación por los H.H. Consejos Académico (642) y de Gobierno (714)		Fecha de aprobación de actualización: Junio 2017		Programa revisado por: Dra. Delia Gutiérrez Linares			
Nombre de la Unidad de Aprendizaje: Planeación y Formulación de Programas							
Clave	Horas de teoría	Horas de práctica	Total de horas	Créditos	Tipo de Unidad de Aprendizaje	Carácter de la Unidad de Aprendizaje	Núcleo de formación
L42813	2	2	64	6	Curso	Optativa	Integral
Prerrequisitos:		Unidad de Aprendizaje Antecedente: Conocimientos básicos sobre planeación y gestión, teoría de la administración y de la organización.		Unidad de Aprendizaje Consecuente: Teoría de la administración pública, administración pública federal y estatal y administración municipal.			
Programas académicos en los que se imparte: Licenciatura de Ciencias Políticas y Administración Pública.							



OBJETIVOS

Objetivo del Material Didáctico



Contar con una herramienta de apoyo en la exposición de la clase del profesor.



Proporcionar material de fácil acceso que permita a los estudiantes comprender los conceptos claves de la unidad de aprendizaje.

Objetivo de la Unidad de Aprendizaje



Conocer las herramientas teórica metodológicas para la formulación de programas, incluyendo conceptos y principios básicos en los ámbitos de ejercicio de la gestión pública.



GUÍA DE USO

Guía de uso del material didáctico

Actividad	Profesor	Alumno
1	Exposición del objetivo del tema de la unidad de aprendizaje.	
2	Explicación de la importancia de la comprensión de los diferentes conceptos relacionados con los planes, programas y proyectos	
3	Presentación de las diferentes diapositivas que conforman el material didáctico.	Con base en lecturas recomendadas en el programa de estudios, el alumno participará con sus comentarios respecto del tema en exposición.
4	El profesor pregunta a los alumnos para asegurar que se comprenda el tema expuesto.	El alumno responde y puede ejemplificar el tema.
5	El profesor presenta una sesión de conclusiones del tema en revisión	El alumno expone su propia conclusión.
6	El profesor sugiere bibliografía adicional para ampliar el tema en revisión.	El alumno amplía el tema buscando mas información y elabora una evidencia final.



GUION EXPLICATIVO

Guion explicativo

Unidad de aprendizaje	Formulación de Programas
Unidad de competencia III	Formulación de Programas.
Tema	Conceptos y diferencias de plan, programa y proyecto.
Objetivo	Conocer y diferenciar los conceptos y su correcta aplicación.
Procedimiento	<ol style="list-style-type: none">1. Encuadre2. Temática a tratar3. Evaluación diagnóstica del tema4. Inicio de exposición5. Reafirmación de conceptos básicos6. Actividad metacognitiva para reforzar aprendizaje7. Cierre
Duración	4 horas



CRÉDITOS



Material didáctico elaborado por la Dra. Delia Gutiérrez Linares, para la unidad de aprendizaje: Planeación y Formulación de Programas, que se imparte en la Licenciatura de Ciencias Políticas y Administración Pública en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de México.



EMAIL:
dgutierrezl@uaemex.mx



REQUISITOS

Requisitos

Para operar el material didáctico de manera correcta se requiere contar con las siguientes herramientas:



ACCESO A
INTERNET



MICROSOFT
OFFICE
(POWERPOINT)



ADOBE READER



REAL PLAYER



**DESARROLLO DEL TEMA
PLAN, PROGRAMA, PROYECTO**



PLAN

En su forma más simple el concepto de plan se define como la intención de hacer algo, o como actividad que a partir del conocimiento de las magnitudes de una economía, pretende establecer determinados objetivos.



Asimismo, se ha definido como un documento en que se constatan las cosas que se pretenden hacer y forma en que se piensa llevarlas a cabo.



Para Alfonso Ayala Sánchez **Plan** se define como el conjunto coherente de metas e instrumentos que tiene como fin orientar una actividad humana en cierta dirección anticipada.

J. Arturo Ortega Blake define que el **Plan** no es solamente un documento con un conjunto de perspectivas y previsiones, es el instrumento más eficaz para racionalizar la intervención, generalmente estatal en la economía.

Otros autores lo definen como:

El documento rector, producto del proceso de planeación.

Consiste en el conjunto coordinado de objetivos, metas y acciones que relacionadas con las estrategias y programas, jerarquizan una serie de políticas e instrumentos en el tiempo y el espacio, para alcanzar una imagen objetiva propuesta.

Para Ezequiel Ander-Egg el **Plan** es el parámetro técnico-político dentro del cual se enmarcan los programas o proyectos. Un plan hace referencia a las decisiones de carácter general que expresan:

- Lineamientos
- Prioridades
- Estrategias de acción
- Asignación de recursos
- Conjunto de medios o instrumentos (técnicas) que se han de utilizar para alcanzar metas y objetivos propuestos.

PLAN

Es un documento donde se indican las alternativas de solución a determinados problemas de la sociedad y la forma de llevarlo a cabo determinando las actividades prioritarias y asignando recursos, tiempos y responsables a cada una de ellas.

Plan es el término de carácter más global por su carácter general. Siendo el eje rector del cual se originan y enmarcan los programas y proyectos.

Tiene por finalidad trazar el curso deseable y probable del desarrollo nacional o de un sector (económico, social o cultural).

El plan aspira a una gestión materializada y por lo tanto debe consolidarse a través de programas y proyectos.

De donde debe presentar acciones concretas que busquen conducir la actualidad hacia el futuro con propósitos predeterminados.

Un plan es un instrumento de carácter técnico político en el que de manera general y en forma coordinada se encuentran:

Lineamientos, prioridades, metas, directivas, criterios, disposiciones, estrategias de acción, financiamiento, y una serie de instrumentos con el fin de alcanzar las metas, alcances, y objetivos propuestos.

El contenido básico de un Plan es:

Justificación del Plan

Visión del Plan

Diagnóstico

Prospectiva

Objetivos

Estrategias

Políticas,

Programas y

Proyectos del Plan.

El plan puede ser integral o sectorial y en distintos niveles local, regional y o nacional.

El plan se materializa en un documento, indicando las alternativas de solución al problema, necesidad o deseo que se plantea en la región y la forma de llevarlo a cabo, determinando las actividades a realizar y asignando recursos, tiempos y responsables a cada una de ellas.

El plan permite adelantarse a los hechos, a las circunstancias, y a trabajar con la idea, no tan fácil de aceptar, que el futuro no nace, sino que se hace, se crea.



Los planes pueden ser:

- corto
 - mediano
 - largo plazo
- Preferentemente se recomienda que combinen todos estos tiempos.

Es conveniente iniciar el plan con la idea clara de:

Beneficiarios

Participantes y

Beneficios que éstos percibirán con la realización del plan.



PROGRAMA

El término programa se ha definido de diversas formas como:

Un plan y orden de actuación, organización del trabajo dentro de un plan general de producción y en unos plazos determinados.

Secuencia precisa de instrucciones codificadas en un ordenador para resolver un problema así como la declaración previa de lo que se piensa hacer en alguna materia u ocasión.

El anuncio o exposición de las partes de que se han de componer ciertas cosas o de las condiciones a que ha de sujetarse.

Todas estas definiciones coinciden en que el programa se realiza previo a la acción.

El término programa proviene de las raíces griegas

- Pro; antes
- Gramma; letra.
- Se entiende por programa desde una forma de actividad social organizada con un objetivo concreto, limitado en el tiempo y en el espacio, hasta un conjunto interdependiente de proyectos.

Se entiende por programa, el concepto que ordena y vincula cronológica, espacial y técnicamente las acciones o actividades y los recursos necesarios para alcanzar en un tiempo dado una meta específica, que contribuirá a su vez a las metas y objetivos del plan.

A. Saldaña: Entiende por programa, el proceso de selección de fines de la entidad y el medio para obtenerlos.

- Para la Administración Pública, el Programa es el conjunto de actividades y proyectos que pretenden realizarse para cumplir con los propósitos de un plan.
-
- En el mismo concepto Ander-Egg, en sentido amplio hace referencia al programa como un conjunto organizado, coherente e integrado de actividades, servicios o procesos expresados en un conjunto de proyectos relacionados o coordinados entre sí y que son de similar naturaleza.

Un plan está constituido por un conjunto de programas; un programa operacionaliza un plan mediante la realización de acciones orientadas a alcanzar las metas y objetivos propuestos dentro de un periodo determinado.

- Programa es una serie de acciones definidas para la realización del Plan que incluye la determinación de las actividades, sus tiempos y responsables.

Los programas constituyen el puente que facilitará la realización del plan.

- Pueden ser:
- de corto, mediano o largo plazos,
- de tipo económico, político, social, cultural, ambiental, de infraestructura, etc.

A diagram consisting of two white circles on the left, connected by a vertical line. The top circle is connected to a brown rectangular text box on the right. The bottom circle is connected to a dark green rectangular text box on the right. The background is light green with a repeating pattern of white geometric shapes.

Programa es una serie de acciones definidas para la realización del Plan que incluye la determinación de las actividades, sus tiempos y responsables.

Los programas que se derivan de un plan general pueden ser de diversos tipos: globales, sectoriales, regionales, etc.

En síntesis,
podemos
decir que:

Un Programa
se deriva de
un plan y es
condición
fundamental
para hacer
realidad los
objetivos del
mismo.

El programa es el
elemento
indispensable en el
cual se encuentran
acciones, servicios o
procesos organizados
sistemáticamente, de
manera coherente e
integrada, con
tiempos y
responsables
definidos; que se
realiza con el fin de
alcanzar las metas y
objetivos propuestos a
través de un conjunto
de proyectos.

Los
programas
pueden ser
de
diferentes
tipos.

De donde se puede concluir que el programa es el elemento fundamental para operar, gestionar, administrar y promover un plan.

De un programa se derivan una serie de proyectos y que estos a su vez tienen su propia conceptualización y es importante conocerla.



PROYECTO

En su sentido más simple
tenemos que un
proyecto es: el propósito
de realizar algo.

Blake define al proyecto como una unidad de actividad de cualquier naturaleza, que requiere para su realización, del uso o consumo inmediato a corto plazo de algunos recursos escasos o al menos limitados (ahorros, divisas, mano de obra calificada, etc.), sacrificando beneficios actuales con el fin de asegurar en un periodo de tiempo mayor, beneficios superiores a los que se obtendrán con el empleo actual, de dichos recursos, sean estos beneficios financieros, económicos o sociales.

Así el proyecto es definido hoy en día como la unidad más pequeña de actividad que puede planificarse analizarse y ejecutarse administrativamente, en forma independiente.

Se puede considerar como la operación de inversión bien definida para alcanzar ciertos objetivos de desarrollo.

La célula básica de cualquier plan de desarrollo está compuesto por proyectos, sin ellos no puede haber ejecución posible de plan alguno.

Ander Egg define al Proyecto como:

Un conjunto de actividades concretas, interrelacionadas y coordinadas entre sí, que se realizan con el fin de producir determinados bienes y servicios capaces de satisfacer necesidades o resolver problemas.

Tanto los programas como los proyectos se concretan a través de un conjunto de actividades organizadas y articuladas entre sí, para alcanzar determinadas metas y objetivos específicos.

La diferencia entre un programa y un proyecto radica en la magnitud, diversidad y esa especificidad, de manera que un programa está constituido por un conjunto de proyectos.

Los proyectos son la actividad básica acerca de las acciones futuras que pretende realizar el Plan.

Es la guía básica de la realización de las actividades previstas por el Plan, concretamente especifican las acciones de los Programas.

Para la Administración Pública el "Proyecto es la unidad más pequeña de actividad que puede planificarse, analizarse y ejecutarse administrativamente en forma independiente.

Todos los proyectos conforme a las Naciones Unidas tienen en común las características siguientes:

Un proyecto persigue objetivos inmediatos, más bien que remotos, su finalidad es clasificar y ordenar recursos y arbitrar métodos para alcanzar metas concretas, en otras palabras, un proyecto, por definición está orientado hacia la acción.

La sustancia de un proyecto estriba en su aplicación a las actividades que no sean de rutina de una organización o entidad gubernamental, con el fin de insistir y actuar en una determinada esfera.

Las etapas de un proyecto son:

Estudio de las circunstancias y problemas que motivan el proyecto

Definición de los objetivos del proyecto.

Estudio del Mercado.

Estudio técnico.

Organización y Administración del proyecto.

Los proyectos para los servicios públicos tienen la función de atender necesidades básicas de la población, como salud educación, agua potable, alcantarillado y vivienda.

El proyecto es la unidad básica de la planeación que materializa los objetivos del desarrollo de una entidad.

Las acciones de un proyecto se derivan de los programas planteados por un plan, y que tienen como finalidad satisfacer determinadas necesidades o resolver problemas.

El proyecto consolida la planeación mediante una serie de actividades y acciones concretas, interrelacionadas y coordinadas.

Los proyectos están orientados básicamente a la acción, clasificando y ordenando recursos y arbitrando métodos para alcanzar metas concretas, es decir haciendo operativos los planes.

Aspectos básicos de un proyecto

Actividades y acciones que se deben emprender. Para atender un problema.



Son actuaciones ordenadas.



Combinan el uso de diferentes recursos.



Se orientan a consecución de objetivos fijados previamente



Se realiza en tiempo y espacio determinada.



RESUMEN

PLAN

- Instrumento del proceso y del sistema de planificación que concreta y materializa la visión, principios, objetivos, políticas, estrategias y metas. Se compone de varios programas.



PROGRAMA

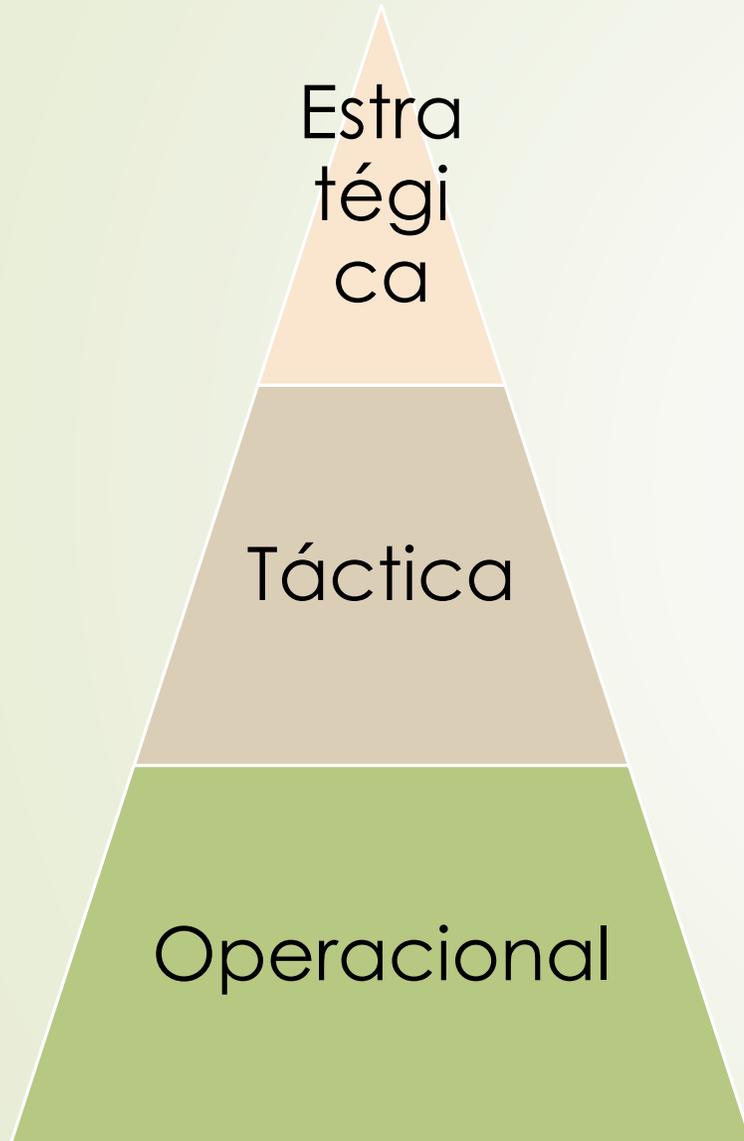
- Se deriva de un plan, es condición básica para hacer realidad los objetivos. Materializa decisiones orientadas a solucionar problemas, satisfacer necesidades y lograr objetivos del plan.



PROYECTO

- Actividades puntuales, coherentes e interrelacionadas entre si, orientadas a solución de problema o satisfacción de una necesidad.

La diferencia entre Plan, Programa y Proyecto es principalmente el tipo de planeación



Visión de largo plazo
Políticas públicas sociales

Nacional

Planes de desarrollo
Presupuestos
Programas

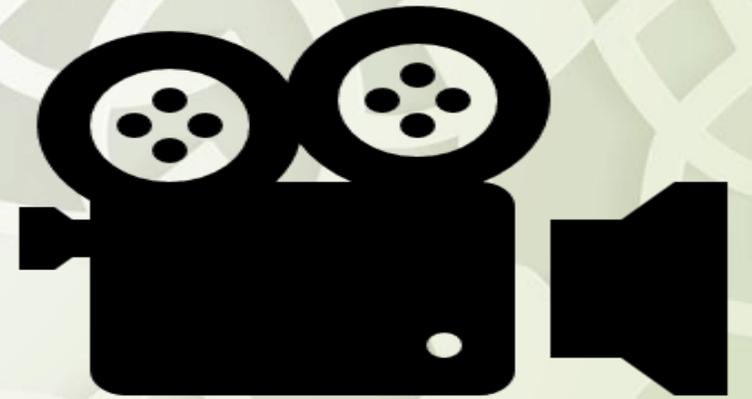
Regional

Proyectos

Local



VIDEOS DE APOYO





ACTIVIDADES DE REPASO

ACTIVIDADES

Conformar equipos de tres personas y realizar lo siguiente:

- Elaborar un cuadro de doble entrada y mostrar diferencias de los conceptos analizados en clase.
- Elaborar una mapa conceptual donde muestren las características principales de un plan, programa y proyecto.
- Dar ejemplos de plan, programa y proyecto en el ámbito nacional, local y municipal.





FUENTES CONSULTADAS

FUENTES CONSULTADAS

- Ordaz Z. V. y Saldaña G.G. (2005). Análisis y crítica de la metodología para la realización de planes regionales en el Estado de Guanajuato. Universidad de Guanajuato. México.
- SHCP. (2020). Evaluación de Políticas y Programas Públicos. Segunda edición. SHCP, México.
- UNODC. (2014). Taller formulación de proyectos. Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. Bogotá, Colombia.